

Marbella.Marbella. 34.266. C.P."Juan Ramón Jiménez".Mixta. LOGOPEDIA.
 Marbella.Marbella. 34.266. C.P."Juan Ramón Jiménez".Mixta.AUDICION Y LENGUAJE.
 Marbella.Marbella. 34.266. C.P."Santa Teresa". Mixta.
 Marbella.Marbella. 34.266. C.P."Vicente Aleixandre".Mixta.
 Mijas.Mijas. 3.207. C.P."San Sebastián". Mixta.
 Nerja.Nerja. 9.593. C.P."Joaquín Herrera". Mixta.
 Nueva Andalucía. Marbella. 5.502. C.P."Nueva Andalucía". Mixta.
 Periana.Periana. 2.216. C.P."San Isidro".Mixta.
 Pizarra.Pizarra. 4.006. C.Público. Mixta.
 Riogordo.Riogordo. 24.581. C.P."Giner de los Rios". Mixta.
 Ronda.Ronda. 24.581. Centro Educación Especial. Mixta.
 Ronda.Ronda. 24.581. Centro Educación Especial. Mixta.
 San Pedro de Alcántara. Harbella. 14.187. C.Público. Mixta.
 San Pedro de Alcántara. Marbella. 14.187. C.P."Miguel Hernández". Mixta.
 Torre de la Alquería. Alhaurín de la Torre. 808. C.P."José M Torrijos".Mixta.
 Torre del Mar. Velez Malaga. 6.633. C.P."Vicente Aleixandre". Mixta.
 Torrox Costa.Torrox. 5.084. C.P. "El Morche". Mixta.
 Velez Malaga.Velez Malaga. 25.724. C.P."José Luis Villar Palasí". Mixta.
 Velez Malaga.Velez Malaga. 25.724. C.P. "Salvador Rueda". Mixta.

PROVINCIA DE SEVILLA

TURNO DE CONSORTES

Alcala de Guadaira.Alcala de Guadaira. 42.435. C.P. "Federico García Lorca".Mixta
 Alcala de Guadaira.Alcala de Guadaira. 42.435. C.P."José Ramón". Mixta.
 Alcala del Rio. Alcala del Rio. 6.927. C.P."Ntra.Sra. de la Asunción".Mixta.
 Badolatos.Badolatos. 2.383. C.P."San Plácido". Mixta.
 Brenes. Brenes. 8.922. C.P."Vicente Aleixandre". Mixta.
 Cabezas de San Juan.Cabezas de San Juan. 11.272. C.P."Luis Valladares". Mixta.
 Carmona. Carmona. 21.514. C.P. "Pedro I". Mixta.
 Coria del Rio. Coria del Rio. 19.633. C.P."Josefa Navarro Zamora".Mixta.
 Corrales. Los.Corrales. Los. 3.703. C.P."San José de Calasanz".Mixta.
 Dos Hermanas.Dos Hermanas. 51.175. C.P."Fernán Caballero".Mixta.
 Dos Hermanas.Dos Hermanas. 51.175. C.Educación Especial "Juan de Mesa". Mixta.
 Dos Hermanas.Dos Hermanas. 51.175. C.Educación Especial "Juan de Mesa". Mixta.
 Eciija.Eciija. 30.002. C.P."Calvo Sotelo". Mixta.
 Eciija.Eciija. 30.002. C.P."Inspector Juan M.Fernández". Mixta.
 Eciija.Eciija. 30.002. C.P."Miguel de Cervantes". Mixta.
 Eciija.Eciija. 30.002. C.P."San Agustín". Mixta.
 Estepa.Estepa. 10.219. C.P."San Teresa". Mixta.
 Guillena.Guillena. 5.534. C.P."Andalucía". Mixta.
 Lebrija.Lebrija. 18.566. C.P."Blas Infante". Mixta.
 Lebrija.Lebrija. 18.566. C.P."Hebrixa". Mixta.
 Lora del Rio. Lora del Rio. 15.636. C.P."Reyes de España". Mixta.
 Lora del Rio.Lora del Rio. 15.636. C.P."Virgen de Setefilla". Mixta.
 Mairena del Aljarafe.Mairena del Aljarafe. 3.574. C.P."Santa Teresa". Mixta.
 Barriada Lepanto. Mairena del Aljarafe. 3.930. C.Público. Mixta.
 Montellano.Montellano. 6.712. C.P."Santa Teresa".Mixta.
 Osuna.Osuna. 15.657. C.Educación Especial "Ntra.Sra. Merced".Mixta.
 Puebla de Cazalla.Puebla de Cazalla. 11.005. C.P."Santa Ana". Mixta.
 Puebla del Rio. Puebla del Rio. 8.131. C.P."San Sebastián". Mixta.
 San José de la Rinconada. La Rinconada. 13.589. C.P."La Paz". Mixta.
 Sevilla.Sevilla. 601.214. C.P."San Jacinto". Mixta.
 Sevilla.Sevilla. 601.214. C.P."Vicente Aleixandre". Mixta.
 Utrera.Utrera. 32.926. C.P."Inos. Alvarez Quintero". Mixta.
 Valencina de la Concepción.Valencina de la Concepción. 3.212. C.P."Cristo Rey".
 Mixta.
 Villaverde del Rio.Villaverde del Rio. 5.847. C.P."Ntra.Sra. Aguanntas". Mixta
 Viao del Alcor. El.Viao del Alcor.El. 12.762. C.P."Gil López". Mixta.

TURNO VOLUNTARIO

Alcala de Guadaira.Alcala de Guadaira. 42.435. C.Educación Especial "Oromana"
 Mixta.
 Alcala de Guadaira.Alcala de Guadaira. 42.435. C.P. "Reina Fabiola".Mixta.
 Almensilla.Alsensilla. 1.550. C.P. "Ntra.Sra. Antigua". Mixta.
 Arahal.Arahal. 15.596. C.P."Profesor Sánchez Alonso".Mixta.
 Aznalcollar.Aznalcollar. 4.889. C.Público. Mixta.
 Benacazon.Benacazon. 4.271. C.P."Ntra.Sra. de las Nieves".Mixta.
 Brenes.Brenes. 8.922. C.P."Manuel de Falla".Mixta.
 Burguillos.Burguillos. 2.644. C.P."Manuel Medina".Mixta.
 Cabezas de San Juan.Cabezas de San Juan. 11.272.C.P."Luis Pagés". Mixta.
 Cabezas de San Juan.Cabezas de San Juan. 11.272. C.P."Maestro Juan Marín Vargue"
 Mixta.
 Campana. La.Campana. La. 5.160. C.P."Bernardo Barco". Mixta.
 Cantillana.Cantillana. 7.670. C.P."Ntra.Sra. Soledad". Mixta.
 Cañada del Rosal.La Luisiana. 2.376. C.P."Andalucía". Mixta.
 Carmona.Carmona. 21.514. C.P."Cervantes".Mixta.
 Casariche.Casariche. 4.136. C.P."Lope de Vega". Mixta.
 Castilblanco de los Arroyos.Castilblanco de los Arroyos. 3.502. C.P."Miguel de
 Cervantes". Mixta.
 Constantina.Constantina. 7.343. C.P. Nuevo. Mixta.

Coria del Rio.Coria del Rio. 19.633. C.P."Maestro Manuel Gómez". Mixta.
 Dos Hermanas.Dos Hermanas. 51.175. C.Educación Especial "Juan de Mesa". Mixta.
 Dos Hermanas.Dos Hermanas. 51.175. C.Educación Especial "Juan de Mesa". Mixta.
 Eciija.Eciija. 30.002. C.P."Blas Infante". Mixta.
 Eciija.Eciija. 30.002. C.P."García Morato". Mixta.
 Eciija.Eciija. 30.002. C.P."Inspector Juan M.Fernández". Mixta.
 Eciija.Eciija. 30.002. C.P."Miguel de Cervantes". Mixta.
 Estepa.Estepa. 10.219. C.P."Ntra.Sra. de los Remedios". Mixta.
 Gerena.Gerena. 4.835. C.P."Fernando Feliu".Mixta.
 Guillena.Guillena. 5.534. C.P."Andalucía".Mixta.
 Herrera.Herrera. 5.097. C.F."Ntra.Sra. de los Dolores". Mixta.
 Lebrija.Lebrija. 18.566. C.P."Cristo Rey". Mixta.
 Lebrija.Lebrija. 18.566. C.Educación Especial "Ntra.Sra. de la Oliva". Mixta.
 Lora del Rio.Lora del Rio. 15.636. C.P."Miguel de Cervantes". Mixta.
 Lora del Rio.Lora del Rio. 15.636. C.P."Reyes de España". Mixta.
 Luisiana. La.Luisiana. La. 2.741. C.P."Antonio Machado".Mixta.
 Mairena del Alcor.Mairena del Alcor. 12.177. C.P."San Bartolomé". Mixta.
 Mátarredonda. Morinaleda. 617. C.P."Encarnación Ruiz Porras". Mixta.
 Olivares.Olivares. 5.892. C.P."Los Eucaliptos". Mixta.
 Palacios,Los y Villafranca.Palacios, Los y Villafranca. 21.686. C.P."El Horca-
 jo". Mixta.
 Paradas.Paradas. 6.630. C.F."Luis Vives". Mixta.
 Peñafior.Peñafior. 4.032. C.P. "Pedro Parian". Mixta.
 Puebla de Cazalla.Puebla de Cazalla. 11.005. C.P."San José". Mixta.
 Puebla del Rio. Puebla del Rio. 8.131. C.P."Antonio Cueva". Mixta.
 Roda de Andalucía,La. Roda de Andalucía, La. 3.703. C.P."Manuel Siurot".Mixta.
 Rubio,El. Rubio, El. 3.691. C.P."Carmen Dorrego". Mixta.
 San Juan de Aznalfarache.San Juan de Aznalfarache. 22.465. C.P."Esperanza Aponte"
 Mixta.
 Sanlucar la Mayor.Sanlucar la Mayor. 7.539. C.P."San Eustaquio". Mixta.
 Santiponce.Santiponce. 5.822. C.P."Antonio Machado". Mixta.
 Sevilla.Sevilla. 601.214. C.Educación Especial "Catalina de Rivera".Mixta
 AUTISTAS.
 Sevilla.Sevilla. 601.214. C.P."Trajano".Mixta.
 Tocina.Tocina. 4.283. C.P."Juan de Mesa". Mixta.
 Umbrete.Umbrete. 3.720. C.P."Inspector Ruperto Escobar". Mixta.
 Utrera.Utrera. 32.926.C.P.Inspector Elena Canal".Mixta.
 Villafranco del Guadalquivir. Puebla del Rio.4.709. C.P."Florentina Bou".Mixta.
 Villamanrique de la Condesa.Villamanrique de la Condesa. 3.253. C.P."San Pedro
 de Zúñiga". Mixta.

RESOLUCION de 24 de octubre de 1986, de la Universidad de Sevilla por la que se convoca a libre designación, entre funcionarios de carrera tres puestos vacantes en dicha Universidad.

Vacante en la universidad de Sevilla los puestos de trabajo que se indican en el anexo a esta Resolución, y siendo necesaria su provisión con carácter urgente.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b), en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, ha resuelto convocar a libre designación entre funcionarios de carrera los referidos puestos que figuran en el citado anexo.

El plazo de presentación de instancias será de quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Los interesados dirigirán sus peticiones al excelentísimo señor Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla (calle San Fernando nº 4. Sevilla).

En las solicitudes se expresarán debidamente justificadas aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar.

Sevilla, 24 de octubre de 1986.- El Rector, Rafael Infante Mo-
 cías.

ANEXO QUE SE CITA

Puesto de trabajo	Nivel	Número de vacantes	Requisitos Mínimos
Servicios Centrales. Sevilla			
Jefatura de la Sección de Contabilidad	24	1	Pertener a Cuerpos o Escalas de los grupos A o B, artículo 25 de la ley 30/1984. Acreditar experiencia en Contabilidad y Gestión Presupuestaria.
Jefatura de la Sección de Contabilidad	24	1	Pertener a Cuerpos

Jefatura de la Sección de
Alumnos

24

1

o Escalas de los grupos B o C, artículo 25 de la Ley 30/1984.

Acreditar experiencia en Administración Universitaria

Pertenecer a Cuerpos o Escalas de los grupos B o C, artículo 25 de la Ley 30/1984.

Acreditar experiencia en Administración Universitaria

CORRECCION de erratas en la Resolución de 22 de octubre de 1986, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en el concurso-oposición para cubrir plazas vacantes situadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía en la Escala de Profesores de materias Técnico-profesionales y Educadores y escala de profesores de Prácticas y Actividades de Enseñanzas Integradas. (BOJA, núm. 100, de 4.11.86).

Advertido error en el texto de la disposición reseñada, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la Página 3.442, anexo I, lista provisional de admitidos, en la escala de profesores de Prácticas y actividades de Enseñanzas Integradas, asignatura: Prácticas de Química; provincia de Sevilla, donde dice: «Peña Chamorro, Antonio 30.442.696 R.D.T.», debe decir: «Peña Chamorro, Antonio 30.442.969 R.D.T.».

Sevilla, 10 de noviembre de 1986

CONSEJO DE UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 13 de octubre de 1986, de la Secretaría General, por la que se anuncia la fecha de celebración de sorteos para designar vocales que integren las Comisiones para hacer juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos docentes universitarios de las Universidades de Cádiz y Málaga.

Ilmo. Sr.:

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), y en el artículo 17, e), del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril (Boletín Oficial del Estado del 27),

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento, para el día 10 de noviembre de 1986, a las once horas, realizándose los mismos por el procedimiento informático aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 25 de junio de 1985, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 6º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), a partir de la fecha de la presente Resolución, se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades y en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, calle de Serrano, 150, Madrid.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponde la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la Comisión por la Universidad a la que corresponde la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 1º de noviembre dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

En los concursos en los que por no existir suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponde la plaza hubiera que acudir a los Cuerpos Superiores, según lo dispone el artículo 6º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), se celebrará sorteo para designar los vocales restantes el día 17 de noviembre, a las once horas, en el lugar indicado.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de octubre de 1986.— El Secretario General, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Vicesecretario General del Consejo de Universidades.

ANEXO

UNIVERSIDAD DE CADIZ

Concursos convocados por Resolución de 14 de mayo de 1986 (BOE, 28 de mayo) en su caso se indica entre paréntesis el número de plazas.

El número de orden corresponde al de la Resolución citada

Concurso N° 1

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Área de Conocimiento: Química Inorgánica
Presidente Titular: D. Salvador González García
Presidente Suplente: D. Ernesto Carmona Guzmán
Vocal Secretario Titular: D. Francisco González Vilchez
Vocal Secretario Suplente: Dº Mº del Carmen Puerta Vizcaino

Concurso N° 2

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad
Área de Conocimiento: Ingeniería Química
Presidente Titular: D. Miguel Angel Galán Serrano
Presidente Suplente: D. Vicente Flores Luque
Vocal Secretario Titular: D. Diego Sales Márquez
Vocal Secretario Suplente: D. Manuel Galán Vallejo

Concurso N° 3

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias
Área de Conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación
Presidente Titular: D. Manuel Marín Sánchez
Presidente Suplente: Dº Felicidad Los Certales Abril
Vocal Secretario Titular: D. Juan Benvenuty Morales
Vocal Secretario Suplente: Dº Mº Fernanda Serrano Carrasco

Concurso N° 4

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias
Área de Conocimiento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal
Presidente Titular: Dº Luisa Mº Martínez García
Presidente Suplente: D. Jesús González Martín
Vocal Secretario Titular: Dº Alicia Gómez Blanco
Vocal Secretario Suplente: D. Máximo Pajares Borón

Concurso N° 5

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias
Área de Conocimiento: Enfermería
Presidente Titular: D. José Gómez Sánchez
Presidente Suplente: D. José Mira Gutiérrez
Vocal Secretario Titular: D. José Crespo Benítez
Vocal Secretario Suplente: D. José Manuel Ocaña Losa

Concurso N° 6

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias
Área de Conocimiento: Enfermería
Presidente Titular: D. José Gómez Sánchez
Presidente Suplente: D. Jaime Aguilar Fernández
Vocal Secretario Titular: D. José Crespo Benítez
Vocal Secretario Suplente: D. José Manuel Ocaña Losa

Concurso N° 7

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias
Área de Conocimiento: Economía Aplicada
Presidente Titular: D. Juan Manuel Rey Juliá
Presidente Suplente: D. José Pérez Blanco
Vocal Secretario Titular: D. Mariana Ruiz Carretero
Vocal Secretario Suplente: D. Leopoldo Masa Godoy